

Escuela de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Trabajo Académico

**Plan de acción para prevenir la violencia familiar en
estudiantes de secundaria de una institución educativa
pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, 2025**

Monica Alvarado De Ambia
Carolina Maria Caceres Quispe
Victor Ruben Laura Machaca

Para optar el Título de
Segunda Especialidad Profesional en Psicología Educativa

Huancayo, 2025

Repositorio Institucional Continental

Trabajo Académico



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

ANEXO 6

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD
DEL TRABAJO ACADÉMICO

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Luis Victor Quispe Nuñez**
Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 03/06/2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado "**PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE ESPINAR, CUSCO, 2025**", perteneciente a las Bach. **MÓNICA ALVARADO DE AMBÍA**; Bach. **CAROLINA CÁCERES QUISPE**; y al Bach. **VICTOR RUBEN LAURA MACHACA**, de la **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **14 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

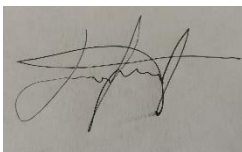
- Filtro de exclusión de bibliografía Sí NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo nº de palabras excluidas: < 40) Sí NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí NO

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Luis Victor Quispe Nuñez
DNI: 46103259

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, ALVARADO DE AMBIA MONICA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 31183030, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE ESPINAR, CUSCO, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 09 de Julio de 2025.


ALVARADO DE AMBIA MONICA
DNI. N° 31183030



Huella

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado - Lote B, N°7 Av. Collas
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jeronimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mondokola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, CACERES QUISPE CAROLINA MARIA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 72863197, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE ESPINAR, CUSCO, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 09 de Julio de 2025.



CACERES QUISPE CAROLINA MARIA
DNI. N° 72863197



Huella

Arequipa

Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo

Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, LAURA MACHACA VICTOR RUBEN, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02416537, egresado de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE ESPINAR, CUSCO, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.



INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	www.scielo.org.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
8	www.593dp.com Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%

10

www.researchgate.net

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 40 words

Excluir bibliografía

Activo

Arequipa

Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo

Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

Asesor

Mg. Luis Víctor Quispe Núñez

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro agradecimiento a la comunidad educativa de Chañi Alccasana, quienes nos facilitaron acceso a la información necesaria y a colaborar con nuestro Plan de Acción. La experiencia adquirida ha sido fundamental para el desarrollo de nuestra investigación.

Asimismo, agradecemos a nuestro asesor de tesis por impartir nuevos conocimientos.

Finalmente, queremos agradecer a nuestras familias, quienes han sido nuestro soporte emocional y nuestra principal fuente de motivación. Gracias por su paciencia, comprensión y apoyo incondicional.

Índice

Asesor	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	v
Abstract	vi
Introducción	vii
Capítulo I: Planteamiento del problema	8
1.1. Contextualización del problema	8
1.1.1. <i>Entorno general</i>	8
1.1.2. <i>Condiciones específicas</i>	9
1.2.1. <i>Definición del problema principal</i>	10
1.2.2. <i>Causas del problema</i>	11
1.3. <i>Formulación del problema</i>	15
1.4. Determinación de objetivos	16
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	16
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	16
1.5. Justificación e importancia del problema identificado	17
2.1. Antecedentes del problema	18
2.2. Fundamentación teórica	22
Capítulo III: Diagnóstico del problema	29
3.1. Propósito del diagnóstico	29
3.2. Metodología	29
3.2.1. <i>Tipo de diagnóstico</i>	29
3.2.2. <i>Actores involucrados</i>	30
3.2.3. <i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</i>	31
3.2.4. <i>Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico</i>	34
4.3. Cronograma	43
4.4. Riesgos y medidas de mitigación	44
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
Referencias	51
Anexos	54

Resumen

El presente trabajo académico tiene el objetivo de elaborar un plan de acción para prevenir la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, 2025. Para lograrlo se llevó a cabo un diagnóstico de tipo descriptivo y analítico. está dirigido a docentes de la institución educativa, padres de familia y estudiantes de nivel secundaria, a partir del uso de encuestas y entrevistas semiestructuradas, que tras el análisis de los datos recolectados en el diagnóstico, se han identificado varias brechas, en primer lugar, la falta de concientización y prevención sobre la violencia familiar, las dificultades en el acceso a servicios de atención para víctimas de violencia familiar por último, el consumo del alcohol es un factor importante en el desarrollo de la violencia familiar.

Este diagnóstico permitió establecer como objetivo del plan de acción “mejorar las estrategias para prevenir la violencia familiar en una institución educativa pública de la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, durante el periodo 2025” a través de programas de educación sobre concientización, y prevención de la violencia familiar, colaboración con instituciones aliadas creando puntos de atención, empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia familiar y acciones para prevenir y atender la violencia familiar por consumo de alcohol, se concluye para erradicar la violencia se debe prevenir y sensibilizar en contextos rurales, la implementación de puntos de contacto y la colaboración con aliados estratégicos, empoderar a las mujeres víctimas de violencia familiar y promover programas de educación sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias.

Palabras clave: violencia familiar, programas de intervención, empoderamiento de mujeres, aliados estratégicos y redes de apoyo.

Abstract

This academic work aims to develop an action plan to prevent domestic violence in secondary school students of a public educational institution in the rural area of the Espinar district, Cusco, 2025. To achieve this, a descriptive and analytical diagnosis was carried out. It is aimed at teachers of the educational institution, parents and secondary level students, based on the use of surveys and semi-structured interviews. After analyzing the data collected in the diagnosis, several gaps have been identified, firstly, the lack of awareness and prevention of domestic violence, difficulties in accessing care services for victims of domestic violence; finally, alcohol consumption is an important factor in the development of domestic violence.

This diagnosis made it possible to establish as an objective of the action plan "to improve strategies to prevent domestic violence in a public educational institution in the rural area of the Espinar district, Cusco, during the period 2025" through educational programs on awareness and prevention of domestic violence, collaboration with allied institutions creating points of attention, empowerment of women victims of domestic violence and actions to prevent and address domestic violence due to alcohol consumption, it is concluded that to eradicate violence it is necessary to prevent and raise awareness in rural contexts, the implementation of contact points and collaboration with strategic allies, empower women victims of domestic violence and promote educational programs on alcohol consumption and its consequences.

Keywords: domestic violence, intervention programs, women's empowerment, strategic allies, and support networks

Introducción

En los últimos años, la violencia familiar se ha consolidado como uno de los problemas sociales más persistentes, afectando a numerosas familias en todo el mundo, especialmente en las zonas rurales. Este fenómeno impacta principalmente a niños y adolescentes, quienes carecen de acciones eficaces para prevenir la violencia dentro de sus hogares. Diversas investigaciones han demostrado que la violencia familiar afecta de manera significativa el ámbito emocional, social y académico de los estudiantes, repercutiendo directamente en su rendimiento escolar. Esto motiva la necesidad urgente de implementar un plan de acción que prevenga la violencia familiar.

El presente trabajo tiene como objetivo principal prevenir la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, 2025, mediante la implementación de un plan de acción que aborde las principales deficiencias identificadas en el diagnóstico. A lo largo de esta investigación, se analiza la importancia de crear talleres sobre la prevención de violencia familiar para padres de familia y estudiantes del nivel secundaria, así como la necesidad de concientizar acerca de la erradicación de la violencia familiar.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos. En el Capítulo I, se expone la identificación del problema, partiendo de un análisis del contexto general hasta delimitar el problema específico que se aborda en esta investigación. En el Capítulo II, se desarrolla el marco teórico, donde se presentan los antecedentes y las teorías que sustentan las estrategias planteadas. El Capítulo III describe el diagnóstico del problema en la institución educativa, la misma que permite identificar las brechas a abordar. Finalmente, en el Capítulo IV, se presenta el plan de acción, detallando las actividades específicas, los recursos necesarios, los indicadores de éxito y el cronograma de implementación.

Este enfoque permitirá desarrollar una estrategia integral para prevenir la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1. Contextualización del problema

1.1.1. Entorno general

A nivel mundial, la violencia es entendida como una manera de ejercer poder u opresión con posición de superioridad ante otro ser. Este constituye un grave problema de salud pública que afecta a varios seres humanos (familias) a nivel global. Aunque no se considera una enfermedad en el sentido tradicional, bajo una perspectiva social puede representar un desafío para la salud y un significativo factor de riesgo psicosocial, ya que puede desencadenar daños físicos, biológicos y psicológicos.

Son muchos los casos que evidencian que la violencia se inicia en el hogar, siendo representado por la figura parental dominante y posesiva (Saldaña y Gorjón, 2021). Bajo un estudio en Latinoamérica sobre violencia familiar durante el 2020 al 2021, se resalta una realidad compleja y vinculada a la interacción cultural, histórica y económica.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Brasil son los países que enfrentan mayores números de casos de violencia, en varios de estos países se evidencia impunidad y la falta de justicia contribuye a que los agresores no enfrenten consecuencias por sus actos, por otro lado, la falta de redes de apoyo y comunicación imposibilita solicitar apoyo pertinente para abordar temas de violencia familiar, más aún, si no existen acciones que concienticen y prevengan todo tipo de violencia (Moreno et al., 2024).

Frecuentemente, las mujeres son las más afectadas, enfrentando barreras adicionales derivadas de estereotipos de género profundamente arraigados y por la misma insuficiencia de los sistemas legales (Moreno et al., 2024).

En el Perú, de acuerdo con el Informe Técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática, basado en la información de la Policía Nacional del Perú, entre los tres primeros meses del 2024, se reportaron 61,496 acusaciones por violencia entre los miembros de familia, significando un incremento de casi un ocho por

ciento en relación a un año anterior. Sin embargo, al contrastar con el primer trimestre de 2022, 2021 y 2020, las denuncias mostraron una disminución del 3.6 %, 5.5 % y 22.4 %, respectivamente (Altamirano, 2024).

En instituciones educativas del ámbito público de zonas rurales de la provincia de Espinar, departamento de Cusco, se evidencia que los hogares que sufren de violencia intrafamiliar afectan directamente el rendimiento académico, puesto que estos estudiantes afectados suelen presentar síntomas de depresión, pérdida de interés y falta de apoyo familiar. Esto los lleva a buscar refugio emocional en amistades que, en algunos casos, pueden influenciarlos negativamente, fomentando el consumo de alcohol, drogas o la vinculación con pandillas, lo que en última instancia puede culminar en el abandono escolar, **evidenciando así la realidad de instituciones educativas y hogares de zonas rurales con pocas acciones para prevenir contra la violencia familiar**. De la misma manera, el Centro Emergencia Mujer (CEM), Hospital de Espinar, la fiscalía provincial Corporativa Especializada en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Espinar y la Policía Nacional del Perú ratificaron la preocupación por frenar dichos casos (Hospital Regional del Cusco, 2024).

1.1.2. Condiciones específicas

Según el reporte de investigación epidemiológica de violencia familiar del Hospital Regional del Cusco, en el 2020 se notó una disminución de casos de violencia familiar, puesto que se vivía bajo el contexto de la COVID-19 es así que solo registraron 114 casos. Un año después los casos incrementaron a 174 casos; dos años después del 2020 los casos siguen en aumento, siendo un total de 247 reportes, en el año 2023 hasta la fecha se reportaron 290 casos de violencia familiar, lo que evidencia un aumento de reporte de casos de violencia familiar (Hospital Regional del Cusco, 2024).

Por otro lado, nuevamente según el reporte del Hospital Regional del Cusco, los casos de violencia familiar por grado de instrucción de las personas afectadas muestran en un 55% que cuentan con el nivel secundaria inconcluso, siendo esta cifra alarmante para las instituciones de zonas rurales de la provincia de Espinar;

el 16% con secundaria completa, el 9% con primaria incompleta, el 11% con superior incompleta, el 5% con superior completa y el 1% población iletrada (Hospital Regional del Cusco, 2024).

Finalmente, a nivel de institución se identifica que varias instituciones educativas del sector público y de zona rural atraviesan por esta problemática, ya sea por las diversas normas culturales, las tradiciones de su entorno, poco acceso a servicios de apoyo, factores socioeconómicos, bajo nivel de educación falta de prevención y sensibilización. Como lo mencionaba el MINSA, las estrategias de prevención y abordaje de violencia familiar deben centrarse en la educación para la igualdad de género, comunicación asertiva y sobre todo en la identificación y denuncia oportuna.

1.2. Identificación del problema

1.2.1. Definición del problema principal

El Instituto Nacional de Salud Mental evidencia que el 74.1% de los hogares peruanos son afectados por la violencia familiar, este problema se agudiza en Huancavelica, Junín, Apurímac, Cusco y Tumbes (Ríos y Villacorta, 2022).

Es así como el problema principal identificado en esta investigación es la falta de acciones para prevenir la violencia familiar en los estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco y que manifiestan que en sus hogares existe algún tipo de violencia familiar, contrastando dichos argumentos con los resultados de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes 2023 – Cusco y los reportes de la Unidad de Gestión Educativa Local Espinar.

Actualmente, esta problemática ha evidenciado un significativo aumento en poblaciones de estrato social bajo (Zonas rurales) donde la falta de sustento por parte del jefe de familia puede generar un ambiente estresante, angustiante y de desespero, lo cual combinado con la falta de apoyo emocional y comprensión por parte de uno o varios miembros de la familia desencadena comportamientos violentos que los adolescentes no pueden afrontar evidenciando problemas de

ansiedad, pesadillas, trastornos del sueño, pensamientos agresivos, depresiones, pérdida de autoestima, culpa, malestar psicológico, aislamiento social, apatía por el estudio y bajo rendimiento escolar (Morillo et al., 2021).

Por lo expuesto, este problema es apremiante para que los estudiantes de zonas rurales tomen conciencia sobre los tipos de violencia que existen en su entorno y puedan mejorar su rendimiento académico en sus instituciones educativas. La investigación de este problema busca, entonces, no solo identificar las causas de la violencia familiar sino también crear un plan de acción para prevenir la violencia familiar en las instituciones de zonas rurales de la provincia de Espinar.

1.2.2. Causas del problema

El problema de la violencia familiar en zonas rurales tiene múltiples causas que se relacionan entre sí. A continuación, se detallan los factores más significativos.

1. Normalización de la violencia: La normalización de esta es una fase mediante el cual la violencia se convierte en una conducta aceptable y común en una sociedad o comunidad, lo que puede llevar a una mayor tolerancia y aceptación de la violencia" (Krug et al., 2002).

En algunas zonas rurales, existen normas o estilos de convivencia muy tradicionales donde se justifica la violencia doméstica y escolar, ya sea por temas económicos, culturales, entre otros. Este desconocimiento puede llevar a que los adolescentes no reconozcan los signos de abuso, les dificulta identificar cuando están siendo víctimas de violencia o que tomen acciones para prevenir o denunciar algún acto que no consideren adecuado.

Según el artículo sobre la "Normalización de la violencia machista en México" menciona que; factores culturales, socioeconómicos y de políticas públicas hacen que la violencia se haya normalizado en diversos entornos. Identificándose áreas de riesgo y la necesidad de proponer estrategias de intervención para revertir la percepción de la violencia (Rojas, Olivera, 2022). El Ministerio de Educación, establece que los docentes deben de trabajar en base a los ejes transversales, ya que mejora la práctica pedagógica, integran

el ser, el saber, el hacer y vivir juntos. Sin embargo, en varias instituciones educativas de zonas rurales, aún falta que se realicen acciones más pertinentes según el contexto por el que atraviesan dichos hogares (Ministerio de Educación, 2016).

2. Falta de acceso a los servicios de apoyo: La falta de acceso a los servicios de apoyo es un obstáculo significativo para las víctimas de violencia familiar, ya que les impide acceder a la ayuda que necesitan para superar la violencia y reconstruir sus vidas" (Krug et al., 2002).

En numerosas áreas rurales, las familias residen en lugares apartados donde los servicios de apoyo como centros de salud, comisarías o asistencia legal no existen. Este aislamiento puede generar que las personas víctimas de violencia se sientan solas y sin opciones para acceder a la ayuda necesaria. En varias zonas rurales, los servicios de apoyo son mínimos; por ejemplo, la asistencia psicológica o legal son escasas o casi nulas, lo que evidencia un limitante por parte de la víctima para pedir apoyo o salir de una situación de violencia.

3. Consumo de alcohol: El consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para la violencia familiar, ya que puede aumentar la agresividad y reducir la inhibición (Krug et al., 2002).

Las cifras de damas que han sido víctimas de maltrato por parte de sus parejas cuando están con efectos del alcohol son muy elevadas, señalando así como una de las principales causas de violencia familiar. Un 62,8% de las damas que experimentaron violencia física por parte de su compañero fueron atacadas mientras se encontraban bajo los efectos del alcohol. Asimismo, el consumo de bebidas alcohólicas está implicado en uno de cada cuatro casos de violencia doméstica que afecta a los menores hijos. El consumo frecuente de alcohol por parte de un miembro de la familia incrementa la violencia física y psicológica entre los integrantes de la familia, la misma que desencadena golpes, peleas, etc.

4. Falta de comunicación y resolución de conflictos: La negociación de conflictos supone armonizar y organizar las diferencias opiniones, metas, ideales, entre otros, creando un ambiente donde dichas diferencias tengan una solución. La agresividad y falta de comunicación hoy en día se ha convertido en un problema que se presenta en varios escenarios de la vida, la incapacidad de resolver problemas o mantener una comunicación efectiva puede desencadenar una serie de episodios con faltas de respeto (Santamaría et al., 2024).

1.2.3. Evidencias del problema

En un estudio de la región de Amazonas se presenta un contexto social complejo, donde la violencia intrafamiliar afecta considerablemente la vida de los estudiantes. La Organización Panamericana de la Salud señala que el 60% de los estudiantes de zonas rurales experimentan síntomas de ansiedad, depresión y otros problemas de conducta, muchos de los cuales tienen su origen en el maltrato familiar (Farro et al., 2024).

Por otro lado, la violencia familiar en comunidades rurales suele tener una dimensión cultural que afecta la percepción y la aceptación de estos comportamientos (Ghafournia, 2014).

Estudios realizados sugieren que, en muchas áreas rurales, la violencia en el hogar se ve como una práctica común o incluso necesaria para la disciplina, lo que dificulta su visibilización y denuncia (Taylor et al, 2007).

Esta percepción cultural también puede influir en la autoestima de los estudiantes, quienes ven la violencia como una parte normal de la vida cotidiana, afectando su identidad y autovaloración (Muslu et al, 2020).

En relación a la violencia de las escuelas de zonas rurales, el decreto supremo que autoriza la Política de Atención Educativa para la Población de contextos Rurales (DS 013-2018-Minedu) menciona las escasas oportunidades de educación y

calidad de vida en estas zonas. Bajo este contexto se destaca la violencia escolar, familiar y de género que impacta a los educandos y sugiere mejorar el manejo de estas situaciones y prevenir estos casos.

Algunos de estos estudios demuestran que las creencias individuales acerca de lo bueno o lo malo del comportamiento (la moral) suelen modificarse cuando enfrentan una autorregulación emocional así lo evidencian los experimentos de Milgram¹⁹ y Asch¹⁸. También, existen motivaciones abogadas por la misma cultura. Las normas de la sociedad son en respuesta a las diversas motivaciones colectivas. Eso quiere decir que a medida que las personas acepten ciertas acciones o actitudes estas se van instaurando en la sociedad y se van convirtiendo en patrones aprobados por el entorno (UNICEF, 2021).

En una institución pública Horacio Zevallos Gámez del departamento de Puno, distrito de San Miguel, se presentó un caso de violación sexual por parte del padrastro de una menor que cursaba el segundo grado, la menor afectada comenta a sus compañeras de aula lo ocurrido, lo que genera que comuniquen ese suceso a su tutora, auxiliar, psicólogo y director, se llama a la madre y menciona: “No creo que sea cierto, mi esposo le llama la atención, pero nunca le haría daño, mi hija es mentirosa porque no quiere que él viva con nosotras y no lo voy a denunciar” se informa a la línea 100, acuden al CEM, el CEM toma el caso, pero la madre nunca lleva a su menor al médico legista, se ordenó legalmente que la menor fuera internada en un albergue y los padres proceden a ser denunciados, este tipo de situaciones ocurre con frecuencia en instituciones educativas del nivel secundaria del departamento de Puno, lo que indica una carencia de planes de acción para prevenir la violencia familiar.

Bajo el programa Ruralia llevado a cabo en la comunidad de Chañi Alccasana, en la provincia de Espinar, y focalizado por la UGEL-Espinar, se realizaron diversos talleres de habilidades blandas dirigidos a los estudiantes de secundaria. Durante estas sesiones, los jóvenes compartieron experiencias y reflexiones sobre su entorno familiar y social. Un tema recurrente que emergió de estas conversaciones fue la identificación de situaciones de violencia familiar en sus hogares.

Varios adolescentes expresaron de manera preocupante que, dentro de sus familias, experimentaron o fueron testigos de episodios de violencia física y psicológica. Estos relatos revelan una realidad dolorosa que afecta profundamente el bienestar emocional y académico de los estudiantes. Muchos de ellos mencionaron que la violencia familiar se manifestaba en diferentes formas en sus hogares, pero sus padres o tutores mencionan que es normal.

Este fenómeno no solo revela la gravedad de las situaciones que atraviesan los jóvenes en sus hogares, sino también la falta de recursos y apoyo emocional que enfrentan. A pesar de que los talleres ofrecieron un espacio para hablar sobre sus emociones y desarrollar habilidades para lidiar con sus dificultades, la violencia familiar sigue siendo un desafío significativo que socava su bienestar integral. Los adolescentes se mostraron conscientes de la importancia de la educación y el apoyo psicológico, pero a la vez, reconocieron la necesidad urgente de recursos y programas de intervención que les brinden soluciones efectivas para abordar la violencia en sus hogares y renovar la calidad de vida que están teniendo.

Este panorama resalta la necesidad de crear espacios seguros, tanto en la comunidad como en las escuelas, donde los adolescentes puedan hablar de estos problemas sin miedo a ser juzgados o ignorados, donde se les ofrezcan herramientas para superar las adversidades derivadas de la violencia familiar y sobre todo poder tener acceso a los canales de apoyo.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo prevenir la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, 2025?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera se puede disminuir la normalización de la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco – 2025?

- ¿De qué manera se podría fortalecer el acceso a los servicios de apoyo sobre la violencia familiar que enfrentan los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco – 2025?
- ¿Qué estrategias psicoeducativas se deben implementar para prevenir el consumo de alcohol y evitar casos de violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco – 2025?
- ¿Cómo se puede mejorar la comunicación y resolución de conflictos en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco – 2025?

1.4. Determinación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Elaborar un plan de acción para prevenir la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, 2025.

1.4.2. Objetivos específicos

- Planificar talleres sobre violencia familiar para padres de familia y estudiantes de secundaria de un centro educativo público de la zona rural para reducir la normalización de la violencia familiar.
- Implementar puntos de contacto y aliados estratégicos que brinden servicios de apoyo de manera inmediata sobre la violencia familiar que enfrentan los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural.
- Establecer estrategias psicoeducativas para prevenir el consumo de alcohol y evitar casos de violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural.
- Diseñar un programa de comunicación efectiva y resolución de conflictos en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural.

1.5. Justificación e importancia del problema identificado

Promover la prevención y concientización de la violencia familiar en estudiantes de secundaria es fundamental, ya que una persona que está entre los 12 a 16 años de edad y que está iniciando la adolescencia, le afecta seriamente su desarrollo emocional, sus habilidades socioemocionales, su desarrollo cognitivo y su vida social lo que perjudica su personalidad a largo plazo. En nuestro trabajo de investigación abordamos una institución educativa rural donde existen altos índices de violencia familiar y se observa una carencia en muchos casos en la actuación inmediata de las familias y de las autoridades lo que pone en riesgo la integridad de los estudiantes.

La falta de capacitación por parte de personal conector en temas de violencia familiar y falta de planes de acción efectivo para identificar, intervenir, y coordinar de manera interdisciplinaria con otras instituciones aliadas afecta a los miembros de una comunidad educativa a atender de manera temprana las consecuencias que puede tener este tipo de violencia en estudiantes del nivel secundaria. Este vacío no solo impacta en el rendimiento académico de los estudiantes, sino también propicia problemas de conducta, aislamiento social y serios problemas de adaptación a un entorno educativo exigente.

La importancia de este proyecto es proponer y fortalecer un plan de acción que permita prevenir este tipo de violencia en estudiantes del ámbito secundario identificando y abordando de manera eficaz la atención de casos de violencia familiar, esto permitirá prevenir problemas en la personalidad futura del estudiante y mejorar la convivencia en familia evitando problemas académicos, deserción escolar y problemas en las habilidades socioemocionales.

Capítulo II: Marco teórico

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Programa de intervención legal para la prevención de la violencia sexual en una institución de Educación General Básica (2024)

El estudio llevado a cabo en Ecuador, en el 2024, examina la efectividad de programas de prevención y asistencia legal sobre la violencia sexual en colegios del Ecuador. Se centra en analizar y evaluar la situación actual de los diversos programas en entornos educativos, mediante un análisis exhaustivo de estudios anteriores. Este enfoque utilizó diversas disciplinas y se basó en diversos datos concretos.

El principal objetivo de este estudio fue evaluar la eficacia de dichos programas de atención legal y prevención sobre la violencia sexual en zonas educativas. En base a una revisión sistemática de investigaciones anteriores realizadas en múltiples lugares, buscándose encontrar las mejores prácticas y como estos programas abordan dichas problemáticas en múltiples contextos, ya sean culturales o geográficos (Zambrano, 2024).

La población total es de 80 individuos, donde se consideró representantes legales, cuidadores. Se fijaron diversos criterios de exclusión e inclusión para determinar quiénes formarían parte de la población objetivo. La muestra de este estudio fue el total de la población con la finalidad de evitar extrapolaciones.

El resultado del estudio evidenció que los programas de intervención en instituciones educativas son eficaces, cuando se trabaja de manera integral y con métodos probados. Se encontraron prácticas efectivas y se resaltó la importancia de mejorar estos programas para que respondan mejor a las necesidades de Ecuador (Zambrano, 2024).

Plan de intervención para erradicar la Violencia Intrafamiliar. CDI Los pequeños Saltarines del Cantón la Libertad (2022)

Dicho plan de intervención estuvo dirigido a un equipo de familias de niños, mujeres y adultos mayores que sufren dicho tipo de violencia, esta evaluación se realizó en el año 2022-2023. El método utilizado fue el explorativo y por fuentes secundarias, como el Ministerio de Inclusión Económica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El principal objetivo, fue saber cómo recae la violencia intrafamiliar en las familias de dicho centro de desarrollo infantil el año 2022, con la finalidad de crear un plan de acción que intervenga la violencia intrafamiliar con el propósito de erradicarla.

Su población es de 45 familias que son parte del centro de desarrollo infantil del Ecuador. Su enfoque de investigación es mixta, de tipo transversal, no experimental, su conclusión fue que se debe de fomentar una comunicación asertiva y efectiva para resolver conflictos y mantener un comportamiento pacífico (Moreno-Loor, 2022).

Propuesta de intervención psicoeducativa para modificar comportamientos de violencia intrafamiliar (2019)

La propuesta de intervención elaborada en el 2019 da a conocer que la violencia intrafamiliar altera los niveles crecientes de salud emocional, física, psicológica, y social de quienes son parte de un círculo violento.

Esta investigación cualitativa, estuvo conformada por 40 familias, familias que presentan violencia intrafamiliar. De este grupo de familias se seleccionó como muestra a 14 familias, teniendo como técnicas, la observación, test del dibujo de la familia, entrevistas exhaustivas con cada integrante adulto de la familia, para la investigación clasificaron a 14 profesionales que emplearon la técnica de Delphi y criterios de expertos.

Los resultados permitieron elaborar estrategias psicoeducativas a partir de la prevalencia en las familias de violencia psicológica, la existencia de inadecuados estilos de comunicación. El 100% de los profesionales manifestó un consenso generalizado con referencia a la propuesta y la aplicabilidad.

A diferencia de otras investigaciones, este estudio pone de relieve la psicoeducación como un enfoque efectivo que posibilita la adquisición de nuevas formas de conducta. Asimismo, está orientado a su implementación en la Atención Primaria de Salud, directamente desde la comunidad. Las sesiones de este estudio están ajustadas a las particularidades de las familias cubanas, adoptando un enfoque sistémico que facilita la puesta en práctica de la estrategia en otras familias con características similares (Mayor y Salazar, 2019).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

La violencia contra la mujer y su relación con la depresión en un centro de salud de la provincia de Pisco, 2020.

En América Latina, el Perú se encuentra como uno de los mayores índices de violencia hacia las mujeres, evidenciándose diversos tipos de violencia lo que evidencia un problema social de gran impacto, que no discrimina cultura, niveles educativos, estatus social, religión, raza, edad, entre otros. Recientemente se han realizado diversos estudios donde diversos autores señalan diversos factores de riesgos que contribuyen la violencia contra las mujeres, los cuales pueden ser de naturaleza psicológica, ideológica, educativa, política y sociocultural. Ante esta situación es que se propuso dicho programa de “Aprendiendo a vivir sin violencia” enfocados en una intervención personalizada con el objetivo de facilitar la recuperación psicológica de la mujer que hayan sido víctimas de violencia. Los objetivos del trabajo fueron detallar la experiencia profesional en dicho centro, detallar el enfoque terapéutico e implementar el programa “Aprendiendo a vivir sin violencia” para promover su recuperación psicológica y fomentar relaciones saludables como autonomía y reconocimiento de capacidades en la mujer. Las acciones realizadas estuvieron orientadas analizar y proponer estrategias que fomenten el desarrollo integral de la mujer y de su familia. La población se refiere al grupo general afectado por la violencia familiar (mujeres y sus familias) en la Provincia de Pisco, Perú. La muestra es un caso particular de una dama víctima de violencia familiar que manifestó depresión y fue atendida en el centro de salud y como resultado resume los logros alcanzados, como recuperación psicológica de

la mujer, la implementación del programa y la propuesta de estrategias para mejorar la calidad de vida. (Saravia, 2020).

Violencia familiar y estilos de afrontamiento en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria San Martín de la ciudad de Juliaca-Perú (2019).

El objetivo de esta investigación fue dar a conocer la relación entre violencia familiar y los estilos de cómo afrontarlos. Teniendo como población a 481 estudiantes y como muestra a 214 adolescentes que comprenden el segundo y tercero de secundaria. Se utilizó la encuesta Víctimas de Violencia Familiar, adaptada a Perú por Miriam Tapullima. Los resultados evidenciaron que existe una relación significativa entre estilos de afrontamiento y violencia familiar. También recomiendan desarrollar talleres dirigidos a padres de familia donde empleen métodos de disciplina positiva y así reducir el riesgo de violencia en sus hogares, brindar charlas para acrecentar los conocimientos y aptitudes para enfrentar la violencia (Hallasi, 2019).

Programa para disminuir la violencia intrafamiliar (2018).

El presente trabajo tuvo por objetivo aprobar un programa escolar en la prevención de la violencia intrafamiliar en damas. El programa se aplicó en Trujillo, Buenos Aires Sur, Distrito de Víctor Larco.

La población: Mujeres mayores de 19 años con familias constituidas en Buenos Aires Sur Trujillo, de las cuales 384 mujeres fueron encuestadas para identificar casos de violencia familiar, luego filtraron algunos aspectos y como muestra final seleccionaron a 42 mujeres que sufrían violencia intrafamiliar y cumplían con los requisitos de la inclusión. Los talleres consistían en enseñar a las mujeres cómo identificar la violencia, mejorar la comunicación con sus familias y resolver conflictos de manera pacífica. También se les informó sobre sus derechos y los recursos disponibles para pedir ayuda. No solo trabajaron en mejorar su propia situación frente a la violencia intrafamiliar, sino que también fortalecieron su relación con sus hijos y contribuyeron a crear un ambiente familiar más saludable.

Las conclusiones del programa fueron: la validación del Programa Educativo; el programa fue efectivo para reducir la violencia intrafamiliar en las damas participantes. Además, se demostró que este tipo de intervenciones basadas en educación y sensibilización pueden tener un impacto positivo en la dinámica familiar: Reducción de la violencia intrafamiliar, donde se identificó que el 55% de las damas era víctima de un fuerte abuso, menos del 10% en abuso peligroso y el 36% estaba en el primer nivel de abuso. Después de la intervención, se observó una disminución significativa en los niveles de violencia: Las familias severamente disfuncionales se redujeron del 43% al 21%. Las familias disfuncionales disminuyeron del 40% al 31% y mejora en la Funcionalidad Familiar: Las familias moderadamente funcionales aumentaron del 17% al 36% después de la intervención. Se identificó un 12% de familias funcionales después del programa, lo que indica una mejora en la dinámica familiar.

Por tanto, el programa educativo aplicado, demostró ser una herramienta válida y efectiva para reducir la violencia intrafamiliar y mejorar la funcionalidad familiar. Los resultados indican que, con una intervención adecuada, es posible generar cambios positivos en la dinámica familiar y promover un espacio libre de violencia para las mujeres y sus familias (Izaguirre y Diaz, 2018).

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1. Aproximación conceptual

a. Violencia

La ley N°30364 menciona; la agresión contra cualquier ser humano que forma parte de un núcleo familiar incluye acciones y conductas que pueden llevar a la muerte a otra persona, generar daños sexuales, emocionales o físicos. De esta manera se ejerce control para forzar a otro individuo a seguir la voluntad del agresor utilizando la violencia que afecta de manera negativa en la salud mental y física de la víctima (Mayor y Salazar, 2019).

También se entiende como violencia a las acciones de descontrol, donde se evidencia a integrantes de la familia con daños de aislamiento emocional, que en

ciertas circunstancias han pasado desapercibidas o normalizadas dentro de su contexto (Vargas, 2017).

Por otro lado, también podría entenderse por violencia a cualquier acción que tiene como objetivo causar daño a otro individuo (San Martín, 2000).

Se elige el concepto de (Vargas, 2017) porque en la zona de Espinar Cusco donde pretendemos elaborar un plan de acción para prevenir la violencia familiar, existe índices de descontrol en acciones que desencadenan en violencia y que se normaliza intrafamiliarmente.

b. Tipos de violencia familiar

Violencia Física:

Es una acción o comportamiento que puede hacer daño al cuerpo o a la salud. Ocurre cuando no se cuidan las necesidades básicas, como la alimentación o la higiene, que pueden causar daño físico, sin importar cuanto tiempo tome la recuperación (Diario, el peruano, 2015).

También se incluyen comportamientos intencionales e involuntarios (por ejemplo, empujar, abofetear, morder, intento de estrangulamiento, patear, jalar el cabello, arañar, pisar, arrojar objetos, golpear con los puños, pellizcar, golpear con algún objeto (palo, madera, etc.); ahorcar o intentar asfixiar; correazos, golpes con sogas y otros objetos contundentes (piedras, botellas, etc.); lesiones a otros miembros de la familia causadas por armas u objetos punzocortantes, que provocan daño físico, afectan la salud y la integridad corporal de la víctima y en ocasiones causarle la muerte.

En la violencia física se busca sujetar, inmovilizar o dañar la integridad física del otro, dirigiéndose hacia su sometimiento y control (Mamani, 2018).

Violencia psicológica:

Es un acto o conducta que busca controlar o aislar a una persona en contra de su voluntad, causando vergüenza, humillación o estigmatización y que genera daño psicológico temporal o permanente (Diario el Peruano, 2015).

La violencia psicológica incluye acciones como gritos, insultos amenazas, aislamiento, humillación y control constante. Por otra parte, puede implicar culpas, chantajes, mentiras, rechazo y de esta manera impedir que la víctima estudie o socialice; todas estas conductas causan un severo daño al bienestar mental y emocional de la persona (Olvera, 2015).

Violencia sexual:

Son comportamientos que se realiza hacia una persona bajo coacción y sin consentimiento, involucrando contacto físico, o penetración violando la intimidad de la persona para decidir sobre su vida sexual (Diario el Peruano, 2015).

En la provincia de Espinar, se evidencia todos estos tipos de violencia, ya que los estudiantes viven en zonas rurales, donde en varias oportunidades normalizan la violencia o cuando son pocos los que denuncian algún tipo de violencia no cuentan con apoyo de los aliados estratégicos en dichas zonas.

2.2.2 Aproximación teórica

1- La teoría del aprendizaje social

La Teoría del Aprendizaje Social, desarrollada por Albert Bandura (1977), sostiene que el comportamiento humano se aprende a través de la observación, la imitación y el modelado de conductas de otras personas, especialmente en el entorno social. Según Bandura, los individuos aprenden no solo por la experiencia directa, sino también evidenciando las acciones de los demás y las consecuencias que estas generan (Instituto para la Educación, 2019).

En Psicología Social, considerándose como la teoría más relevante que refieren el porqué del comportamiento agresivo “Aprendizaje social” (Bandura, 1976; Bandura y Ribes, 1975). En conclusión, esta teoría nos dice que el individuo puede aprender

diversos comportamientos por imitación basados en la observación de diversos sucesos (Instituto para la Educación, 2019).

Principales Conceptos de la Teoría

- a. Modelado. Aprendizaje por observación de modelos en el entorno. los niños ven violencia en casa, pueden normalizar ese comportamiento y reproducirlo en sus relaciones futuras.
- b. Refuerzo y castigo vicario. Aprender observando las consecuencias de las acciones de otros. Si un agresor no es castigado por su violencia, el niño puede interpretar que ese comportamiento es aceptable.
- c. Autoeficacia. Creencia en la capacidad personal para actuar de cierta manera. Fortalecer la autoestima de los estudiantes ayuda a que adopten conductas no violentas y busquen apoyo.
- d. Procesos cognitivos. Atención, retención, reproducción y motivación influyen en el aprendizaje social. Estrategias educativas pueden centrarse en cambiar la percepción de los estudiantes sobre la violencia.

2- Teoría Ecológica de Bronfenbrenner y su aplicación en la Prevención de la Violencia Familiar.

La Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, propuesta por Urie Bronfenbrenner (1979) explica que el desarrollo de una persona está influenciado por distintos sistemas ambientales interconectados. En el contexto de la violencia familiar, esta teoría permite comprender cómo factores individuales, familiares, comunitarios y sociales afectan la prevención y tratamiento de este problema.

Niveles del Modelo Ecológico.

- a. Nivel Microsistema: La relación del estudiante es directa con su familia, escuela y amigos. Un hogar violento afecta el bienestar del estudiante, disminuyendo su autoestima y rendimiento académico.
- b. Nivel Mesosistema: Se caracteriza cuando hay conexión entre los distintos microsistemas, como la relación entre familia y escuela. La violencia familiar puede darse por la falta de comunicación entre docentes y padres y puede

- dificultar la identificación de casos de violencia.
- c. Nivel Exosistema: Las influencias indirectas que afectan al estudiante, como la situación económica familiar o el acceso a servicios de apoyo, pueden desencadenar estrés y aumentar la violencia doméstica.
 - d. Nivel Macrosistema: Las creencias culturales, leyes y normas sociales sobre la violencia y la educación. Por ejemplo, en zonas rurales, las normas tradicionales pueden minimizar la gravedad de la violencia familiar.
 - e. Nivel Cronosistema: Los cambios a lo largo del tiempo en la vida del estudiante y su entorno también afectan. Eventos como la migración de los padres pueden incrementar la vulnerabilidad del estudiante a la violencia.

3- Teoría generacional

La presente teoría pretende brindar una explicación de todas las causas que hacen que algunos individuos agredan a sus conyugues, mientras que otras por ningún motivo lo ejecutan en escenarios iguales. Según Dutton y Golant (1997), se dan características personales que dan como factores de riesgo para la violencia en las interacciones de pareja o conyugues. Estos autores proponen que las siguientes situaciones desencadene una pareja masculina maltrate a su pareja: el no querer y maltratos vividos por parte de su progenitor, un afecto inseguro hacia su mamá y el modelo negativo de una cultura de masculinísimo.

Los elementos interactúan entre sí y pueden hacer crecer la eventualidad de que se de violencia en una relación íntima de pareja. Es muy dable destacar que esta teoría se dirige concretamente en la agresión violenta ejecutada por hombres hacia sus convivientes o parejas y no señala otras formas de maltrato que se presenta en las relaciones de pareja. El primer lugar recae en la negación o rechazo del progenitor, lo cual condicionaría en un futuro la personalidad del hombre agresor. El segundo lugar otra condicionante se refiere a la relación de inicio con su madre, y en último lugar las causas psicológicas dados por herencia a partir de una vivencia anterior y desarrollo de conducta y comportamiento violenta futura.

4- Teoría sistémica

En la marca a mencionar no se direcciona específicamente hacia una persona violenta o una víctima con un fin específico, sino que se le brinda dos grados que serán examinados, en un nivel o grado primario se mencionan víctimas y victimarios o también agresores. Este punto se valora como un grado elevado o superior donde ambas personas pueden llegar a mencionarse como víctimas y atacantes aunque parece difícil llegar a comprender el hecho de maltratar porque se ha venido a escuchar a las mujeres que son agredidas, pero también que no pueden dejar al individuo que las maltrata o aquel sujeto promete que no volverá a cometer el acto violento y lo perdona cada vez que sucede, es porque estas mujeres se encuentran repitiendo un ciclo familiar, por lo que muchas veces llegan a incrementar sucesos que dañan directamente a su salud mental y estas féminas vulneran su plenitud física o el individuo que las acosan pueden cometer el delito de muerte (Cruz, 2008).

5- Teoría cognitiva de Beck sobre la depresión (2002)

Esta teoría se basa en la interacción de patrones conductuales, pensamientos y emociones afectivas, resaltando su enlace mutuo. Se presentan tres puntos clave en la Triada Cognitiva:

- a. La apreciación o percepción de la persona sobre sí mismo, sus vivencias y su futuro.
- b. La visión a tener una valoración dañina sobre sí mismo: la persona se siente mínimo, se hace una autocrítica y se percibe imperfecto o deficiente, lo que ocasiona sus experiencias desagradables o incómodas a un presunto desperfecto moral o físico.
- c. El enfoque negativo hacia el futuro: el individuo adelanta dificultades o problemas y un repetitivo sufrimiento en las experiencias que enfrentará.

Esquemas son de dos tipos:

Ideas centrales o nucleares: Estas ideas son duraderas y extensas donde los individuos forman sobre uno mismo, los demás y el resto del mundo. Expresan hipótesis profundas que se ocultan en nuestros pensamientos y no siempre las

personas son conscientes de ellas. Son propuestas que tienen un alcance general y representan una figura fundamental de nuestra forma de pensar.

Ideas intermedias: Estas ideas también son involuntario en el individuo y se manifiestan en forma de propuestas condicionales, normas o actitudes. Se encuentran entre las creencias o ideas esenciales y los pensamientos automáticos. Se conducen como unión entre las ideas más agarradas y los pensamientos inmediatos o automáticos que se dan en situaciones específicas.

La Teoría del Aprendizaje Social, desarrollada por Albert Bandura es fundamental porque es relevante porque el ser humano aprende constantemente a través de la observación, la imitación de conductas de otras personas, especialmente en el entorno social y en la violencia familiar estos comportamientos agresivos se repiten en los hijos. Según Bandura, muchos individuos aprenden también observando.

Consideramos que las teorías Bronfenbrenner y Bandura se alinean a nuestro plan de acción, ya que, estas teorías mencionan que; Según Bronfenbrenner las personas están influenciados por distintos ambientes interconectados, siendo esta la realidad de los estudiantes de secundaria de zonas rurales que en ocasiones siguen o mantienen las costumbres y tradiciones propias de su comunidad y según Bandura el ser humano aprende en base a la observación e imitación, siendo este la realidad de los estudiantes que imitan las relaciones y comportamiento de sus familiares.

Capítulo III: Diagnóstico del problema

3.1. Propósito del diagnóstico

El propósito de este diagnóstico es describir el estado actual de las acciones para la prevención de la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, 2025, con el fin de identificar las áreas críticas que requieren intervención. A través de este diagnóstico, se busca determinar el nivel de conocimiento, preparación y acciones de la comunidad educativa, y especialmente de los estudiantes de secundaria, frente a la violencia familiar, tanto física, psicológica, sexual y económica, así como la existencia de barreras que pueden limitar acciones frente a la violencia familiar.

Este diagnóstico permitirá obtener una visión detallada del estado actual del problema, identificando las carencias en el accionar de los docentes, tutores, autoridades y comunidad educativa frente a casos de violencia familiar. Los hallazgos servirán como base para el diseño de un plan de acción dirigido a fortalecer las capacidades de acción frente a la violencia familiar. El enfoque de este diagnóstico no solo se basará en identificar las deficiencias, sino también las oportunidades para implementar mejoras a nivel institucional sobre el problema estudiado, los resultados de este diagnóstico serán fundamentales para proponer estrategias efectivas y sostenibles que aseguren una vida escolar sin violencia en las instituciones educativas del nivel secundario.

3.2. Metodología

3.2.1. Tipo de diagnóstico

El diagnóstico que se llevará a cabo en esta investigación será de tipo descriptivo y analítico, ya que su objetivo principal es **describir el estado actual de las acciones para la prevención de** la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, 2025; así mismo, analizar los factores que influyen en las actitudes, preparación y acciones de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes de secundaria, frente a la violencia familiar, tanto física, psicológica y sexual.

Este tipo de diagnóstico es adecuado porque permite no solo obtener una imagen detallada y actual del problema, sino también evaluar las causas y consecuencias de la violencia familiar hacia los estudiantes. A través de este enfoque descriptivo-analítico, se identificarán las características más relevantes en el entorno educativo, tales como las medidas preventivas y de acción frente a la violencia familiar, los recursos disponibles, y la interacción entre los diferentes actores educativos.

La metodología de este diagnóstico incluirá la recolección de datos cuantitativos y cualitativos mediante la aplicación de encuestas y entrevistas a docentes, directivos y estudiantes. Además, se realizará observaciones en la institución educativa seleccionada para medir directamente la implementación del plan de acción para prevenir la violencia familiar. El análisis de los datos recolectados permitirá no solo describir el panorama actual, sino también identificar los puntos críticos y las oportunidades de mejora que serán claves para el diseño de futuras intervenciones.

3.2.2. Actores involucrados

Rol	Actor	Responsabilidades	Nivel de influencia	Participación esperada
Principales colaboradores en la aplicación del plan de acción contra la violencia familiar.	Docentes de la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar los problemas o señales de violencia familiar. - Sensibilizar a los estudiantes sobre sus derechos y búsqueda de ayuda. 	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Detallar el tipo de violencia que fue más identificado. - Registrar las señales de violencia.
Colaboradores en la aplicación del plan de acción de prevención contra la violencia familiar.	Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar un ambiente familiar sin violencia. - Participación en actividades educativas del plan de acción. 	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestar casos de violencia en sus hogares. - Detallar el impacto de la violencia en los miembros de su familia.

		- Intervención en casos de violencia.		
Actores principales del Plan de acción.	Estudiantes del nivel secundaria	- Participar en los talleres y actividades educativas. - Identificar señales de violencia. - Participar en las campañas de sensibilización.	Alto	- Comunicar los casos de violencia familiar de sus compañeros. - Identificar señales de violencia familiar en sus hogares.

3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección	Descripción	Instrumento	Población objetivo	Justificación
Encuesta	Técnica cuantitativa que permite obtener información estructurada mediante preguntas cerradas o escalas.	Escala de Likert - Ficha técnica denominada: Cuestionario de violencia familiar "VIFA" Altamirano (2013)	Estudiantes de secundaria.	Permite medir de manera precisa, confiable y estandarizada las actitudes y experiencias de las personas relacionadas con la violencia en el entorno familiar.
Entrevista Semiestructurada	Técnica cualitativa que permite obtener información detallada mediante preguntas abiertas en	Guía de entrevista VIMOCA, con preguntas abiertas.	Docentes - Tutores	Permite explorar en profundidad las percepciones, experiencias y opiniones sobre violencia familiar en una institución educativa

	un formato preciso.			pública del nivel secundario.
--	---------------------	--	--	-------------------------------

Cuestionario

El cuestionario de violencia familiar VIFA, es un instrumento cuyo propósito es identificar las actitudes con relación a violencia familiar. Este instrumento fue creado por Altamirano y Castro (2013) en Perú. El cuestionario VIFA está formado por 27 ítems y 3 dimensiones: violencia psicológica (del ítem 1 al 10), violencia física (del ítem 11 al 20) y violencia sexual (del ítem 21 al 27). El escalamiento de Likert. Todos los ítems son directos. El análisis factorial exploratorio arrojó una estructura factorial y reveló 5 factores que se relacionan con diferentes aspectos de la violencia familiar y se relacionan con la violencia física, psicológica, control y dominio, abuso emocional y negligencia y abandono. Los resultados sugieren que el cuestionario VIFA es un instrumento válido y confiable para evaluar la violencia familiar en diferentes contextos.

La confiabilidad resultó ser adecuada a partir del 0,894 de Alpha de Cronbach (Altamirano y Castro, 2013).

Guía de entrevista VIMOCA

Esta guía tiene el propósito de recolectar la opinión de docentes y padres de familia sobre violencia familiar. La guía está formada por 16 preguntas abiertas que invitan a conocer la profundidad de las respuestas sobre la violencia familiar, las preguntas se presentan en una matriz de correspondencia con los objetivos de investigación, todos los ítems reciben el visto bueno del docente del curso de seminario de investigación II, todos los ítems cuentan con una V de Aiken e intervalos de confianza mayor a 0.70 (tabla 1) en la claridad, representatividad y coherencia, en el anexo 3 se puede apreciar el perfil de los jueces que participaron y sus

respuestas, todos los jueces son expertos en la variable (experiencia y/o formación académica)

Tabla 1

Validez basada en el contenido de la guía de entrevista

Ítem	Criterios	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	\bar{x}	DE	V de Aiken	Interpretación V	Intervalo de Confianza	
											Inferior	Superior
1	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
2	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
3	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
4	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
5	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
6	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
7	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
8	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00

9	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
10	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
11	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	2	3	3	3	2.80	0.45	0.93	VÁLIDO	0.70	0.99
12	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
13	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
14	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
15	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Relevancia	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
16	Representatividad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00
	Claridad	3	3	3	3	3	3.00	0.00	1.00	VÁLIDO	0.80	1.00

3.2.4. Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico

Técnica de análisis	Descripción	Indicadores	Justificación
---------------------	-------------	-------------	---------------

Análisis estadístico descriptivo	Técnica cuantitativa que permite describir la frecuencia, media y variabilidad de los datos obtenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Escala de actitudes de los estudiantes frente a la violencia familiar. - Frecuencia de uso de estrategias para prevenir la violencia familiar. 	Obtener una visión general del estado actual de actitudes y medidas de prevención de la comunidad educativa frente a la violencia familiar.
Análisis de contenido	Técnica cualitativa para identificar patrones y temas recurrentes en los datos obtenidos de entrevistas y grupos focales.	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los responsables sobre la implementación de estrategias de prevención de la violencia familiar. - Expectativas de la comunidad educativa sobre el plan de acción. 	Facilita la identificación de temas clave y puntos críticos en las respuestas de los actores involucrados.

3.3. Brechas identificadas

Una de las principales brechas en el contexto del diagnóstico es la falta de concientización y prevención sobre la violencia familiar en estudiantes del nivel secundaria. Así lo señalaron los 5 docentes que participaron en la entrevista, quienes mencionaron que “Las charlas y talleres sobre violencia familiar no son efectivos porque no son impartidos por profesionales capacitados en el tema y cada vez es tan normal, y nadie dice nada”, estos testimonios resaltan la ausencia de estrategias eficaces de prevención de la violencia familiar. Por otro lado, 6 padres de familia manifestaron que “nos han invitado para algunas cuantas charlas, pero no netamente de violencia familiar”, esta carencia limita gravemente el accionar oportuno y eficaz. Para cerrar esta brecha se debe de realizar talleres y/o charlas que logren concientizar y prevenir casos de violencia familiar, impartir técnicas para manejar sus emociones bajo el contexto de violencia familiar.

También se ha identificado limitaciones en el acceso a servicios de atención para la violencia familiar. De esta forma se expresaron 7 docentes entrevistados: “Por la zona donde viven las familias de los estudiantes y debido a su ubicación aislada,

enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud, asesoría legal y apoyo psicológico, frente a casos de violencia familiar”. Además, la distancia de los centros urbanos donde se concentran los servicios especializados, obliga a las víctimas a enfrentar largos desplazamientos, lo que incrementa el riesgo de que los casos no sean reportados o atendidos de manera oportuna. Para cerrar esta brecha, es esencial gestionar alianzas con el MMPV, PNP y CEM, para crear puntos de atención en los colegios de las zonas rurales y atender a las personas que haya o estén siendo víctimas de violencia familiar.

Otra brecha que mencionan en las entrevistas es la falta de recursos económicos. Las familias en las zonas rurales a menudo enfrentan altos niveles de pobreza, lo que genera dependencia económica, especialmente de las mujeres respecto a sus parejas. Esta dependencia hace que muchas mujeres no tengan las condiciones para abandonar a sus agresores, ya que temen no poder subsistir por sí solas o sostener a sus hijos. Para mejorar esta brecha se requiere realizar talleres que permitan empoderar a las damas que hayan sido o estén siendo víctimas de violencia familiar, permitiéndoles mejorar su estilo de vida y tener autonomía económica.

Finalmente, el consumo de alcohol es percibida como una de las causas de la violencia familiar. Tal y como mencionaron los 5 docentes que participaron en la entrevista donde manifiestan frente a la pregunta ¿Cree usted que la familia tiene un papel importante en la prevención del consumo de alcohol y en la reducción de la violencia familiar? ¿De qué manera podría ayudar? “sí, definitivamente, pero lamentablemente en la zona donde vivimos el consumo de alcohol se ha normalizado, cualquier reunión que tenga en casa, cumpleaños beben bastante” “En la comunidad utilizamos rondas cuando suele haber problemas grandes, siempre resolvemos entre nosotros”. Esta situación genera un ambiente inestable para niños y adolescentes, afectando su bienestar emocional y desarrollo. A pesar de la gravedad del problema, las autoridades no intervienen de manera efectiva debido a la falta de servicios de apoyo y la lejanía de la comisaría más cercana, está ubicada a una hora de distancia. Para reducir la brecha es necesario fortalecer las “rondas” con programas en prevención del consumo de alcohol y la violencia familiar y capacitar a los docentes en la detección temprana de agresiones.

3.4. Conclusiones de diagnóstico

Tras el análisis de los datos recolectados en el diagnóstico sobre la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, se han identificado varias brechas críticas que requieren atención prioritaria.

En primer lugar, la falta de concientización y prevención sobre la violencia familiar representa una de las principales limitaciones. Esta carencia es producto de la escasa cantidad de charlas y/o talleres de concientización y prevención sobre la violencia familiar impartidas por profesionales capacitados, lo que limita gravemente el accionar oportuno y eficaz frente a esta problemática. En consecuencia, es fundamental implementar talleres de concientización y campañas de sensibilización como parte de un programa de intervención en casos de violencia familiar, para generar un cambio de actitud y brindar herramientas preventivas a los estudiantes y a sus familias.

Además, las dificultades en el acceso a servicios de atención para víctimas de violencia familiar están estrechamente relacionadas con la ubicación geográfica de muchas de las familias de los estudiantes, especialmente en las zonas rurales. Esta realidad limita gravemente el acceso a servicios esenciales como salud, apoyo psicológico y asesoría legal. Por ello, es crucial fortalecer la red de servicios locales, creando puntos de atención cercanos y garantizando la disponibilidad de recursos en salud, justicia y asistencia psicosocial en las comunidades rurales.

Por último, el consumo del alcohol es un factor importante en el desarrollo de la violencia familiar. Según estadísticas la mayoría de casos de violencia familiar son bajo los efectos del alcohol. Es necesario fortalecer campañas de prevención del consumo de alcohol y su relación con la violencia promoviendo la participación activa de la comunidad educativa y rondas.

Capítulo IV: Plan de Acción

4.1 Objetivo del plan de acción

El objetivo del plan de acción es mejorar las estrategias para prevenir la violencia familiar en una institución educativa pública de la zona rural del distrito de Espinar, Cusco, durante el periodo 2025, a través de la promoción de un ambiente seguro, respetuoso y fortaleciendo las relaciones familiares y comunitarias teniendo como finalidad prevenir la violencia familiar en estudiantes del nivel secundaria.

4.2 Actividades Específicas

Actividades	Descripción	Responsable	Tiempo de ejecución	Recursos	Indicadores de éxito
Programas de educación sobre concientización, y prevención de la violencia familiar	Realizar talleres y charlas que busquen concientizar y prevenir los casos de violencia familiar, e impartir técnicas para manejar el estrés y la ansiedad en el contexto de la violencia familiar, dirigidos a docentes y	- Especialistas en violencia familiar. Psicólogo	De abril a junio del 2025.	- Auditorio - Laptop - Proyector multimedia - Papeletas Plumones	- 80% de los docentes y padres de familia participan de los talleres programados. - Aumento del 80% en el conocimiento sobre la violencia familiar medido a través de encuestas pre y post capacitación. - Aumento del 30% en el número de casos de violencia familiar identificados y derivados a las autoridades

	padres de familia.				correspondientes
Colaboración con instituciones aliadas creando puntos de atención	Gestionar alianzas con el MMPV, la PNP y el CEM para crear puntos de atención en las zonas rurales, con el objetivo de prevenir y/o atender casos de violencia familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Especialistas en violencia familiar del MMPV, PNP y el CEM. - Psicólogos de los aliados específicos. 	De julio a agosto del 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda de gestión de alianzas. - Copias - Archivos - Papelotes - Proyector multimedia 	<ul style="list-style-type: none"> - 60% de las familias que presentan violencia familiar reciben apoyo en un plazo mínimo no mayor de 4 días hábiles gracias al nuevo punto de atención. - 1 nuevo punto de atención a familias víctimas de violencia familiar (Institución educativa). - 60% de docentes y padres de familia que conocen las alianzas estratégicas con instituciones aliadas.

<p>Empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia familiar</p>	<p>Realizar talleres que empoderen a las mujeres víctimas de violencia familiar, proporcionándoles las herramientas emocionales necesarias para mejorar su calidad de vida, lograr su autonomía económica y fortalecer su independencia respecto a sus agresores.</p>	<p>- Especialistas en violencia familiar. -Psicólogo</p>	<p>De setiembre a diciembre del 2025.</p>	<p>-Copias - Archivos -Papelotes</p>	<p>-70% de las participantes deben mostrar un aumento en el conocimiento sobre sus derechos y recursos disponibles, medido a través de encuestas pre y post taller.</p> <p>-70% de las participantes deben reportar una mejora significativa en su autoestima y confianza personal, evaluado mediante encuestas de autoevaluación antes y después del taller.</p> <p>-70% de las participantes deben reportar una reducción significativa en su dependencia de los agresores, evaluado mediante encuestas de seguimiento a los seis meses de haber finalizado el taller.</p>
--	---	--	---	--	--

<p>Acciones para prevenir y atender la violencia familiar por consumo de alcohol</p>	<p>Implementar programas de educación sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias, incluyendo la violencia familiar; proporcionar asesoramiento y apoyo a los estudiantes que estén experimentando violencia familiar relacionada con el consumo de alcohol; y establecer redes de apoyo en colaboración con instituciones gubernamentales</p>	<p>- Especialistas en violencia familiar. -Psicólogo</p>	<p>De setiembre a diciembre del 2025.</p>	<p>-Copias - Archivos -Papelotes</p>	<p>-70% de los participantes deben ser capaces de identificar señales de violencia, medido mediante encuestas posteriores a los talleres. -70% de los estudiantes y/o familias que experimentan violencia familiar asociada al consumo de alcohol deben acceder a servicios de apoyo o asesoramiento.</p>
---	--	--	---	--	--

	ntales y no gubernamentales, dirigidas a docentes y rondas comunitarias.				
--	--	--	--	--	--

4.3. Cronograma

Actividad	Duración	Meses de ejecución	Hitos importantes
Programas de educación sobre concientización y prevención de la violencia familiar	3 meses	De abril a junio del 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de talleres y charlas. - Evaluación intermedia en el mes de mayo. - Finalización de la capacitación en el mes de junio.
Colaboración con instituciones aliadas creando puntos de atención	2 meses	De julio a agosto del 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de implementación de alianzas estratégicas. - Evaluación mensual. - Evaluación final en el mes de agosto.
Empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia familiar	4 meses	De setiembre a diciembre del 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - Primera sesión en el mes de setiembre. - Taller mensual hasta el mes de diciembre. - Evaluación final en el mes de diciembre.
Acciones para prevenir la violencia familiar por consumo de alcohol	4 meses	De setiembre a diciembre del 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio de estrategias de prevención sobre el consumo de alcohol en el mes de setiembre. - Taller mensual hasta el mes de diciembre. - Evaluación final en el mes de diciembre.

4.4. Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Impacto potencial	Probabilidad	Medidas de mitigación
Infraestructura inadecuada para actividades preventivas	La institución educativa carece de infraestructura adecuada y dificulta la realización de talleres o charlas que promuevan la prevención de la violencia.	Media	<ul style="list-style-type: none"> - Usar los recursos comunitarios, como centros comunitarios o espacios al aire libre, para realizar las actividades. - Gestionar apoyo externo (ONG) para mejorar la infraestructura de la institución educativa.
Baja participación de la comunidad educativa	La falta de involucramiento por parte de la comunidad educativa reduce la efectividad de las estrategias de prevención de violencia familiar.	Media	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a la comunidad educativa (padres, docentes y estudiantes) sobre la importancia de la prevención. - Establecer incentivos para la participación activa en el proceso preventivo.

<p>Estigmatización de los estudiantes y/o familias que reciben apoyo frente a la violencia familiar</p>	<p>Los estudiantes y/o familias que busquen apoyo podrían ser objeto de bullying o discriminación, lo que podría desalentar la búsqueda de ayuda.</p>	<p>Alta</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de sensibilización para reducir la estigmatización sobre la salud mental y el apoyo psicológico. - Establecer espacios seguros donde los estudiantes y/o familias se sientan cómodos al hablar sobre sus problemas.
<p>Falta de recursos para el soporte psicológico y social necesario</p>	<p>La falta de fondos necesarios podría limitar los recursos necesarios a utilizar y que los especialistas lleguen a las zonas rurales.</p>	<p>Media</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar alianzas con organizaciones que brinden apoyo psicológico y social o financiamiento externo.

Falta de seguimiento y evaluación del plan de acción	Sin un seguimiento adecuado, es posible que no se detecten áreas de mejora o se pierdan oportunidades para reforzar el plan de acción.	Baja	<ul style="list-style-type: none"> - Recoger retroalimentación de los estudiantes, padres y docentes sobre la efectividad de las acciones implementadas. - Ajustar el plan de acción según los resultados de las evaluaciones y las necesidades de la comunidad. - Establecer un sistema de monitoreo y evaluación (cronograma).
---	--	------	---

4.5. Resultados esperados

Se espera que, al finalizar el plan de acción, se cumplan los siguientes resultados:

- Al menos un 80% de los estudiantes del nivel secundario de zonas rurales participan en los talleres y charlas de prevención y concientización sobre violencia familiar. Esta mejora será medida mediante encuestas pre y post capacitación sobre conocimientos sobre violencia familiar.
- Al menos un 60% de las familias que presentan violencia familiar reciben apoyo en un plazo mínimo no mayor de 4 días hábiles, identificando un nuevo punto de atención en la institución educativa. Este resultado será evaluado a través del número de casos que se atiendan en el nuevo punto de atención.
- Al menos un 70% de las participantes de los talleres que empoderan a las mujeres víctimas de violencia familiar muestran un conocimiento sobre sus

derechos y recursos disponibles, medido a través de encuestas pre y post taller, donde se evidencia la reducción de dependencia de sus agresores.

- El 70% de los participantes deben ser capaces de identificar señales de violencia por consumo de alcohol a partir de los programas impartidos para identificar señales de violencia familiar relacionadas con el consumo de alcohol. Esto indica que los talleres de educación sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias han sido efectivos en sensibilizar y aumentar el conocimiento de los estudiantes, padres y docentes sobre los riesgos asociados a esta problemática. Esto se medirá a través de encuestas posteriores a los talleres y reflejará el nivel de conocimiento adquirido.

4.6. Monitoreo y seguimiento

Actividad monitoreada	Indicador de monitoreo	Frecuencia	Responsables	Formato de evaluación
Concientización y prevención de la violencia familiar.	% de docentes y padres de familia capacitados	Mensual	-Especialistas en violencia familiar. -Psicólogo	-Registro de asistencias. -Informes mensuales.
Colaboración con instituciones aliadas creando puntos de atención.	% de docentes y padres de familia que conocen las alianzas estratégicas con instituciones aliadas.	Mensual	-Especialistas en violencia familiar. -Psicólogo	-Informes mensuales. -Número de casos atendidos.
Empoderamiento de las mujeres víctimas de	% de mujeres que	Mensual	-Psicólogos	-Registro de asistencias.

violencia familiar.	asisten a los talleres.			
Acciones para prevenir la violencia familiar por consumo de alcohol.	Disminución del consumo de bebidas alcohólicas mejorando el estado socioemocional.	Mensual	-Especialistas en violencia familiar. -Psicólogo	-Informe y seguimiento.

Conclusiones

Conclusión 1: Se espera que la planificación y ejecución de talleres para la prevención de violencia familiar dirigidos a la comunidad educativa sea una estrategia efectiva para reducir la normalización de la violencia familiar. Se proyecta que un 80% de las familias víctimas de violencia familiar participen de talleres para erradicar la violencia, reafirmando la importancia de prevenir y sensibilizar en contextos rurales, donde la información sobre violencia familiar puede ser limitada.

Conclusión 2: La implementación de puntos de contacto y la colaboración con aliados estratégicos ofrece un apoyo inmediato a las personas que enfrentan violencia familiar. Se anticipa que un 60% de las familias que presentan violencia familiar reciben apoyo en un plazo no mayor de 4 días, siendo necesario fortalecer las redes de apoyo, como ONGs, instituciones gubernamentales y otros actores claves en la comunidad, para garantizar que se reciba respaldo necesario en situaciones de riesgo.

Conclusión 3: La participación activa de madres de familia en talleres que empoderen a las mujeres víctimas de violencia familiar. Se anticipa que al menos un 80% de mujeres serán capacitadas proporcionándoles las herramientas emocionales necesarias para mejorar su calidad de vida, lograr su autonomía económica y fortalecer su independencia respecto a sus agresores.

Conclusión 4: La participación activa de los padres de familia es un factor importante y crucial para el éxito de este plan, se proyecta que gracias a la implementación de programas de educación sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias, al menos un 75% de los participantes deben ser capaces de identificar señales de violencia a causa del alcohol y establecer redes de apoyo en colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, dirigidas a docentes y rondas comunitarias.

Recomendaciones

Recomendación 1: Para garantizar la eficacia de los talleres, se recomienda realizarlos de forma participativa, involucrando a toda la familia, no solo a los padres. Es importante adaptar los temas de los talleres a las realidades de las comunidades rurales, empleando ejemplos y situaciones, que se ajustan a su vida diaria.

Recomendación 2: Para garantizar que las familias reciban ayuda rápidamente, se debe fortalecer la colaboración con ONGs, entidades gubernamentales y otros grupos clave. Es importante crear puntos de contacto accesibles y asegurarse de que la comunidad conozca estos recursos. Además, se debe capacitar a los líderes locales para que puedan identificar casos de violencia familiar y dirigir a las víctimas de manera eficiente hacia los centros de apoyo.

Recomendación 3: Para asegurar el éxito de los talleres, se debe incentivar la participación de las madres, brindándoles apoyo y motivación. Es clave adaptar los talleres a sus necesidades, ofreciéndoles herramientas para mejorar su autoestima, independencia económica y seguridad. También, es importante crear espacios seguros donde puedan compartir sus experiencias y asegurar un seguimiento continuo.

Recomendación 4: Para asegurar los resultados y eficiencia de los programas de educación sobre el consumo de alcohol y sus consecuencias, se recomienda promover la participación comunitaria y desarrollar políticas públicas para la prevención de la violencia familiar y el consumo de alcohol.

Referencias

- Altamirano, P. A. (2024). *Estadísticas de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia*. LIMA: INEI.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs.
- Bardales Mendoza, O. (2009). *Estado de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el Perú 2001-2005*.
- Diario Oficial del Bicentenario El Peruano (2015). Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Ley N° 30364.
- Díaz, J. (2021). Las víctimas de la violencia familiar y la afectación al proyecto de vida: situación y tratamiento [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5119/JOS%C3%89%20JOAQU%C3%8DN%20D%C3%8DAZ%20P%C3%89REZ%20MAESTRIA_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hallasi, L. (2029). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria San Martín de la ciudad de Juliaca: situación y tratamiento* [Tesis para optar título, Universidad Peruana Unión].
<https://repositorio.upeu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/6cc711a2-0296-4cee-beb8-e3cdabeaf37b/content>
- Hospital Regional del Cusco. (2024). *Reporte de investigación epidemiológica: enero–octubre 2024*. Cusco, Perú: Hospital Regional del Cusco.
- Izaguirre-Torres, D., y Díaz-Camacho, P. (2018). Programa para disminuir la Violencia intrafamiliar. *SCIÉND0*, 21(1), 69-78. DOI:
<http://dx.doi.org/10.17268/sciendo.2018.008>
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., y Lozano, R. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud.
- Mamani, R. (2018). *Características sociodemográficas y su relación con la violencia contra la Mujer del Club de Madres 7 de junio del Distrito de Ciudad Nueva Tacna – 2018: situación y tratamiento* [Tesis para optar título, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].

<https://repositorio.unjbg.edu.pe/server/api/core/bitstreams/602ead2f-539b-4d4a-aff6-df61db20cf4e/content>

Mayor, S., y Salazar, C. (2019). Propuesta de intervención psicoeducativa para modificar comportamientos de violencia intrafamiliar. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(3), 79-93.

<http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n3/1608-8921-gme-21-03-79.pdf>

Mayor, S., y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105.

<https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/articl%20e/view/1747/pdf>

Ministerio de Educación. (2016). *Programa curricular de Educación Secundaria*.

<https://hdl.handle.net/20.500.12799/4550>

Ministerio de Educación. (2023). *Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de Estudiantes 2023*.

[Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje \(ENLA\) 2023 | UMC | Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes](#)

Moreno-Loor, I. (2023). Plan de Intervención para Erradicar la Violencia Intrafamiliar. CDI los Pequeños Saltarines del Cantón la Libertad-2022. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(4), 434-442

<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1945>

Morillo, J., Guerrón, S., y Narváez, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Revista Conrado*, Vol. 17(81), 330-337.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n81/1990-8644-rc-17-81-330.pdf>

Murueta, M., y Orozco, M. (2015). *Psicología de la Violencia causas, prevención y afrontamiento* – Tomo I. 2ª ed. México: Manual Moderno.

Olvera, J., Arias, J., y Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 15 (1), 150-171.

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Rivera, R., y Arias-Gallegos, W. (2020). Factores asociados a la violencia contra los adolescentes dentro del hogar en el Perú. *Interacciones*, 6(3), e104.

<https://doi.org/10.24016/2020.v6n3.104>

Rojas, M. G., y Olivera-Villaruel, S. (2022). Normalización de la violencia machista en México: ¿Cómo la perciben las mujeres y qué factores intervienen? *Poiésis*, (43), 15-30.

Saldaña-Ramírez, H. S., y Gorjón-Gómez, G. J. (2021). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León: *Justicia Vol. 25. Revistas Científicas Universidad Simón Bolívar*. 190, 189-214.

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/4002/4935>

Saravia, M. (2021). *La Violencia Contra la Mujer y su Relación con la Depresión en un Centro de Salud de la Provincia de Pisco*, Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima, Perú.

<https://repositorio.uigv.edu.pe/item/7243a831-fd2e-4600-ad25-02f7806b3529>

Zambrano, P. (2024). *Programa de intervención legal para la prevención de la violencia sexual en una institución de Educación General. Desde el Sur*, 16(2), e0030.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/des/v16n2/2415-0959-des-16-02-e0030.pdf>

Anexos

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Altamirano y Castro (2013)

Nombre y Apellidos

Edad (en años)

Sexo Varón () Mujer () Año de estudios () Sección:

Estimado estudiante en este cuestionario te formulamos un conjunto de afirmaciones las cuales deben responder con sinceridad, no existen respuestas buenas o malas.

VALORACIÓN: Nunca (1) A veces (2) Casi siempre (3) Siempre (4)

N°	ITEMS	1	2	3	4
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzando cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma son capaces de golpearte.				

7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres te golpean.				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo golpeándote.				
11	Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público, sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16	Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores sino te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan tiran la puerta.				
18	Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando tus padres te gritan, tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				
21	Alguien de mi familia ha intentado desvestirme a la fuerza.				
22	Alguien de mi familia me obliga a ver revistas o películas pornográficas.				

23	Alguien de mi familia muestra sus genitales delante de mí.				
24	Alguien de mi familia intentó a la fuerza tener relaciones sexuales conmigo.				
25	Alguien de mi familia me forzó a tener relaciones sexuales.				
26	Alguien de mi familia toca alguna parte de mi cuerpo sin mi consentimiento.				
27	Alguien de mi familia ha intentado besarme o me ha besado.				

GUÍA DE ENTREVISTA VIMOCA

Esta guía tiene el propósito de recolectar la opinión de docentes y padres de familia sobre violencia familiar. La guía está formada por 16 preguntas abiertas.

1. ¿Qué acciones se han realizado para la prevención de la violencia familiar en la institución educativa?
2. ¿Considera usted que la violencia familiar es un problema común? ¿Por qué?
3. ¿Considera usted que las discusiones o peleas en un hogar son normales? ¿Por qué?
4. ¿Cómo es vista la violencia familiar en su comunidad?
5. ¿Con qué frecuencia se realizan talleres sobre violencia familiar en la/su institución educativa?
6. En su opinión, ¿qué tan efectivos considera que son los talleres sobre violencia familiar en su escuela?
7. ¿Conoce usted instituciones a las que podría acudir en caso de ser víctima de maltrato familiar? Si es así, ¿cuáles?
8. ¿Qué dificultades ha enfrentado al intentar acceder a servicios de apoyo en situaciones de violencia o conflictos familiares?
9. ¿Considera usted que los puntos de apoyo en su comunidad podrían ser útiles en una situación de violencia familiar?
10. ¿Qué acciones tomaría usted ante una situación de violencia familiar en la que el consumo de alcohol esté involucrado?
11. ¿Cree usted que la familia tiene un papel importante en la prevención del consumo de alcohol y en la reducción de la violencia familiar? ¿De qué manera podría ayudar?
12. ¿Cree que sería útil implementar programas de prevención del consumo de alcohol en su comunidad o escuela? ¿Por qué?
13. ¿Cómo describiría la comunicación entre los estudiantes?

14. ¿Considera que los estudiantes tienen problemas para expresarse de manera clara y respetuosa cuando hay desacuerdos o conflictos?
15. ¿Con qué frecuencia considera que los estudiantes resuelven sus conflictos o desacuerdos con violencia?
16. ¿En qué situaciones cree que los estudiantes evitan comunicarse entre ellos?
17. ¿Qué factores considera que dificultan la comunicación entre los estudiantes?

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO (GUÍA DE ENTREVISTA VIMOCA)

- 1. Sonia Yaneth Mamani Cutisaca, Psicóloga Clínica**
- 2. Juan Luque Luque, Psicólogo Educativo**
- 3. Fredy Ivan Cahuana Ambas, Psicólogo Clínico**
- 4. Nancy Carcausto Mamani, Psicóloga**
- 5. Miluska Ccoya Goyzueta, Psicóloga**

DATOS DEL JUEZ						
Nombre y Apellido:	Sonia Yaneth Mamani Cutisaca	Sexo:	Femenino	Años de experiencia profesional (desde la obtención del título):	9 años	
Años de experiencia en el tema	8 años	Grado académico:	Bachiller	Profesión	Psicóloga	
VARIABLE	CATEGORÍAS	ÍTEMES	RELEVANCIA: ¿El ítem es relevante para recoger información sobre el indicador? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada relevante=0), (Poco relevante=1), (Relevante=2) y (3=Totalmente relevante)	REPRESENTATIVIDAD: ¿El indicador está bien representado con este ítem? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada representativo=0), (Poco representativo=1), (Representativo=2) y (3=Totalmente representativo)	CLARIDAD: ¿El ítem es entendible para una población de estudiantes de educación superior con discapacidades? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada claro=0), (Poco claro=1), (Claro=2) y (3=Totalmente Claro)	
Violencia Familiar: Según Ley N° 30364 la violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.	Acciones para la prevención de la violencia familiar: Son las estrategias y medidas que se pueden implementar para reducir la ocurrencia de la violencia en el ámbito familiar y requiere un enfoque integral en situaciones de riesgo (Krug et al, 2002, p. 20).	1. ¿Qué acciones se han realizado para la prevención de la violencia familiar en la institución educativa?	3	3	3	
		Normalización de la violencia: La normalización de la violencia es un proceso mediante el cual la violencia se convierte en una conducta aceptable y común en una sociedad o comunidad, lo que puede llevar a una mayor tolerancia y aceptación de la violencia (Krug et al, 2002).	2. ¿Considera usted que la violencia familiar es un problema común? ¿Por qué?	3	3	3
			3. ¿Considera usted que las discusiones o peleas en un hogar son normales? ¿Por qué?	3	3	3
			4. ¿Cómo es vista la violencia familiar en su comunidad?	3	3	3
			5. ¿Con qué frecuencia se realizan talleres sobre violencia familiar en la institución educativa?	3	3	3
			6. En su opinión, ¿qué tan efectivos considera que son los talleres sobre violencia familiar en su escuela?	3	3	3
	Falta de acceso a los servicios de apoyo: La falta de acceso a los servicios de apoyo es un obstáculo significativo para las víctimas de violencia familiar, ya que les impide acceder a la ayuda que necesitan para superar la violencia y reconstruir sus vidas (Krug et al, 2002, p. 12).	7. ¿Conoce usted instituciones a las que podría acudir en caso de ser víctima de maltrato familiar? Si es así, ¿cuáles?	3	3	3	
		8. ¿Qué dificultades ha enfrentado al intentar acceder a servicios de apoyo en situaciones de violencia o conflictos familiares?	3	3	3	
		9. ¿Considera usted que los puntos de apoyo en su comunidad podrían ser útiles en una situación de violencia familiar?	3	3	3	
		Consumo de alcohol: El consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para la violencia familiar, ya que puede aumentar la agresividad y reducir la inhibición (Krug et al, 2002).	10. ¿Qué acciones tomaría usted ante una situación de violencia familiar en la que el consumo de alcohol esté involucrado?	3	3	3
			11. ¿Cree usted que la familia tiene un papel importante en la prevención del consumo de alcohol y en la reducción de la violencia familiar? ¿De qué manera podría ayudar?	3	3	3
			12. ¿Cree que sería útil implementar programas de prevención del consumo de alcohol en su comunidad o escuela? ¿Por qué?	3	3	3
	Falta de comunicación y resolución de conflictos: El manejo de conflictos supone organizar y armonizar las diferencias de metas, intereses y opiniones, procurando crear un ambiente donde esas diferencias se expresen constructivamente y se llegue a una solución donde todas las partes, grupos o personas, salgan ganando. La agresividad y falta de comunicación hoy en día se ha convertido en un problema que se presenta en varios escenarios de la vida, la incapacidad de resolver problemas o mantener una comunicación efectiva puede desencadenar una serie de episodios conflictivos de riesgo (Santamaría et al, 2024).	12. ¿Cómo describiría la comunicación entre los estudiantes?	3	3	3	
		13. ¿Considera que los estudiantes tienen problemas para expresarse de manera clara y respetuosa cuando hay desacuerdos o conflictos?	3	3	3	
		14. ¿Con qué frecuencia considera que los estudiantes resuelven sus conflictos o desacuerdos con violencia?	3	3	3	
		15. ¿En qué situaciones cree que los estudiantes evitan comunicarse entre ellos?	3	3	3	
		16. ¿Qué factores considera que dificultan la comunicación entre los estudiantes?	3	3	3	

DATOS DEL JUEZ						
Nombre y Apellido:	JUAN LUQUE LUQUE	Sexo:	MASCULINO	Años de experiencia profesional (desde la obtención del título):	12 AÑOS	
Años de experiencia en el tema	10 AÑOS	Grado académico:	MAGISTER	Profesión	PSICÓLOGO	
VARIABLE	CATEGORÍAS	ÍTEMES	RELEVANCIA: ¿El ítem es relevante para recoger información sobre el indicador? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada relevante=0), (Poco relevante=1), (Relevante=2) y (3=Totalmente relevante)	REPRESENTATIVIDAD: ¿El indicador está bien representado con este ítem? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada representativo=0), (Poco representativo=1), (Representativo=2) y (3=Totalmente representativo)	CLARIDAD: ¿El ítem es entendible para una población de estudiantes de educación superior con discapacidad? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada claro=0), (Poco claro=1), (Claro=2) y (3=Totalmente Claro)	
Violencia Familiar: Según Ley Nº 30364 la violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.	Acciones para la prevención de la violencia familiar: Son las estrategias y medidas que se pueden implementar para reducir la ocurrencia de la violencia en el ámbito familiar y requiere un enfoque integral en situaciones de riesgo (Krug et al, 2002, p. 20).	1. ¿Qué acciones se ha realizado para la prevención de la violencia familiar en la institución educativa?	3	3	3	
		Normalización de la violencia: La normalización de la violencia es un proceso mediante el cual la violencia se convierte en una conducta aceptable y común en una sociedad o comunidad, lo que puede llevar a una mayor tolerancia y aceptación de la violencia (Krug et al., 2002).	2. ¿Considera usted que la violencia familiar es un problema común? ¿Por qué?	3	3	3
			3. ¿Considera usted que las discusiones o peleas en un hogar son normales? ¿Por qué?	3	3	3
			4. ¿Cómo es vista la violencia familiar en su comunidad?	3	3	3
			5. ¿Con qué frecuencia se realizan talleres sobre violencia familiar en la institución educativa?	3	3	3
			6. En su opinión, ¿qué tan efectivos considera que son los talleres sobre violencia familiar en su escuela?	3	3	3
	Falta de acceso a los servicios de apoyo: La falta de acceso a los servicios de apoyo es un obstáculo significativo para las víctimas de violencia familiar, ya que les impide acceder a la ayuda que necesitan para superar la violencia y reconstruir sus vidas (Krug et al., 2002, p. 12).	7. ¿Conoce usted instituciones a las que podría acudir en caso de ser víctima de maltrato familiar? Si es así, ¿cuáles?	3	3	3	
		8. ¿Qué dificultades ha enfrentado al intentar acceder a servicios de apoyo en situaciones de violencia o conflictos familiares?	3	3	3	
		9. ¿Considera usted que los puntos de apoyo en su comunidad podrían ser útiles en una situación de violencia familiar?	3	3	3	
		Consumo de alcohol: El consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para la violencia familiar, ya que puede aumentar la agresividad y reducir la inhibición (Krug et al., 2002).	10. ¿Qué acciones tomaría usted ante una situación de violencia familiar en la que el consumo de alcohol esté involucrado?	3	3	3
			11. ¿Cree usted que la familia tiene un papel importante en la prevención del consumo de alcohol y en la reducción de la violencia familiar? ¿De qué manera podría ayudar?	3	3	3
			12. ¿Cree que sería útil implementar programas de prevención del consumo de alcohol en su comunidad o escuela? ¿Por qué?	3	3	3
	Falta de comunicación y resolución de conflictos: El manejo de conflictos supone organizar y armonizar las diferencias de metas, intereses y opiniones, procurando crear un ambiente donde esas diferencias se expresen constructivamente y se llegue a una solución donde todas las partes, grupos o personas, salgan ganando. La agresividad y falta de comunicación hoy en día se ha convertido en un problema que se presenta en varios escenarios de la vida, la incapacidad de resolver problemas o mantener una comunicación efectiva puede desencadenar una serie de episodios con faltas de respeto (Santamaría et al., 2024).	12. ¿Cómo describiría la comunicación entre los estudiantes?	2	3	3	
		13. ¿Considera que los estudiantes tienen problemas para expresarse de manera clara y respetuosa cuando hay desacuerdos o conflictos?	3	3	3	
		14. ¿Con qué frecuencia considera que los estudiantes resuelven sus conflictos o desacuerdos con violencia?	3	3	3	
		15. ¿En qué situaciones cree que los estudiantes evitan comunicarse entre ellos?	3	3	3	
		16. ¿Qué factores considera que dificultan la comunicación entre los estudiantes?	3	3	3	

Psicólogo: Juan Luque Luque

DATOS DEL JUEZ						
Nombre y Apellido:	FREDY IVAN CAHUANA AMBAS	Sexo:	Masculino	Años de experiencia profesional (desde la obtención del título):	9 años	
Años de experiencia en el tema	9 años	Grado académico:	Bachiller	Profesión	Psicólogo	
VARIABLE	CATEGORÍAS	ÍTEMS		RELEVANCIA: ¿El ítem es relevante para recoger información sobre el indicador? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada relevante=0), (Poco relevante=1), (Relevante=2) y (3=Totalmente relevante)	REPRESENTATIVIDAD: ¿El indicador está bien representado con este ítem? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada representativo=0), (Poco representativo=1), (Representativo=2) y (3=Totalmente representativo)	CLARIDAD: ¿El ítem es entendible para una población de estudiantes de educación superior con sus capacidades? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada claro=0), (Poco claro=1), (Claro=2) y (3=Totalmente Claro)
Violencia Familiar: Según Ley N° 30264 la violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.	Acciones para la prevención de la violencia familiar: Son las estrategias y medidas que se pueden implementar para reducir la ocurrencia de la violencia en el ámbito familiar y requiere un enfoque integral en situaciones de riesgo (Krug et al., 2002, p. 20).	1. ¿Qué acciones se ha realizado para la prevención de la violencia familiar en la institución educativa?		3	3	3
	Normalización de la violencia: La normalización de la violencia es un proceso mediante el cual la violencia se convierte en una conducta aceptable y común en una sociedad o comunidad, lo que puede llevar a una mayor tolerancia y aceptación de la violencia (Krug et al., 2002).	2. ¿Considera usted que la violencia familiar es un problema común? ¿Por qué?		3	3	3
		3. ¿Considera usted que las discusiones o peleas en un hogar son normales? ¿Por qué?		3	3	3
		4. ¿Cómo es vista la violencia familiar en su comunidad?		3	3	3
		5. ¿Con qué frecuencia se realizan talleres sobre violencia familiar en la institución educativa?		3	3	3
		6. En su opinión, ¿qué tan efectivos consideran que son los talleres sobre violencia familiar en su escuela?		3	3	3
		7. ¿Conoce usted instituciones a las que podría acudir en caso de ser víctima de maltrato familiar? Si es así, ¿cuáles?		3	3	3
	Falta de acceso a los servicios de apoyo: La falta de acceso a los servicios de apoyo es un obstáculo significativo para las víctimas de violencia familiar, ya que les impide acceder a la ayuda que necesitan para superar la violencia y reconstruir sus vidas (Krug et al., 2002, p. 12).	8. ¿Qué dificultades ha enfrentado al intentar acceder a servicios de apoyo en situaciones de violencia o conflictos familiares?		3	3	3
		9. ¿Considera usted que los puntos de apoyo en su comunidad podrían ser útiles en una situación de violencia familiar?		3	3	3
	Consumo de alcohol: El consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para la violencia familiar, ya que puede aumentar la agresividad y reducir la inhibición (Krug et al., 2002).	10. ¿Qué acciones tomaría usted ante una situación de violencia familiar en la que el consumo de alcohol esté involucrado?		3	3	3
		11. ¿Cree usted que la familia tiene un papel importante en la prevención del consumo de alcohol y en la reducción de la violencia familiar? ¿De qué manera podría ayudar?		3	3	3
		12. ¿Cree que sería útil implementar programas de prevención del consumo de alcohol en su comunidad o escuela? ¿Por qué?		3	3	3
	Falta de comunicación y resolución de conflictos: El manejo de conflictos supone organizar y armonizar las diferencias de metas, intereses y opiniones, procurando crear un ambiente donde esas diferencias se expresen constructivamente y se llegue a una solución donde todas las partes, grupos o personas, salgan ganando. La agresividad y falta de comunicación hoy en día se ha convertido en un problema que se presenta en varios escenarios de la vida, la incapacidad de resolver problemas o mantener una comunicación efectiva puede desencadenar una serie de episodios con falta de respeto (Santamaría et al., 2024).	12. ¿Cómo debiera la comunicación entre los estudiantes?		3	3	3
		13. ¿Considera que los estudiantes tienen problemas para expresarse de manera clara y respetuosa cuando hay desacuerdos o conflictos?		3	3	3
		14. ¿Con qué frecuencia considera que los estudiantes resuelven sus conflictos o desacuerdos con violencia?		3	3	3
		15. ¿En qué situaciones cree que los estudiantes evitan comunicarse entre ellos?		3	3	3
16. ¿Qué factores considera que dificultan la comunicación entre los estudiantes?		3	3	3		
Psicólogo: FREDY IVAN CAHUANA AMBAS						

DATOS DEL JUEZ						
Nombre y Apellido:	Nancy Carcausto Mamani	Sexo:	Femenino	Años de experiencia profesional (des de la obtención del título):		
Años de experiencia en el tema		Grado académico:	Bachiller	Profesión	Psicóloga	
VARIABLE	CATEGORÍAS	ÍTEMES		RELEVANCIA: ¿El ítem es relevante para recoger información sobre el indicador? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada relevante=0), (Poco relevante=1), (Relevante=2) y (3=Totalmente relevante)	REPRESENTATIVIDAD: ¿El indicador está bien representado con este ítem? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada representativo=0), (Poco representativo=1), (Representativo=2) y (3=Totalmente representativo)	CLARIDAD: ¿El ítem es entendible para una población de estudiantes de educación superior con discapacidad? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada claro=0), (Poco claro=1), (Claro=2) y (3=Totalmente Claro)
Violencia Familiar: Según Ley N° 30364 la violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.	Acciones para la prevención de la violencia familiar: Son las estrategias y medidas que se pueden implementar para reducir la ocurrencia de la violencia en el ámbito familiar y requiere un enfoque integral en situaciones de riesgo (Krug et al., 2002, p. 20).	1. ¿Qué acciones se ha realizado para la prevención de la violencia familiar en la institución educativa?		3	3	3
	Normalización de la violencia: La normalización de la violencia es un proceso mediante el cual la violencia se convierte en una conducta aceptable y común en una sociedad o comunidad, lo que puede llevar a una mayor tolerancia y aceptación de la violencia (Krug et al., 2002).	2. ¿Considera usted que la violencia familiar es un problema común? ¿Por qué?		3	3	3
		3. ¿Considera usted que las discusiones o peleas en un hogar son normales? ¿Por qué?		3	3	3
		4. ¿Cómo es vista la violencia familiar en su comunidad?		3	3	3
		5. ¿Con qué frecuencia se realizan talleres sobre violencia familiar en la institución educativa?		3	3	3
		6. En su opinión, ¿qué tan efectivos considera que son los talleres sobre violencia familiar en su escuela?		3	3	3
	Falta de acceso a los servicios de apoyo: La falta de acceso a los servicios de apoyo es un obstáculo significativo para las víctimas de violencia familiar, ya que les impide acceder a la ayuda que necesitan para superar la violencia y reconstruir sus vidas (Krug et al., 2002, p. 12).	7. ¿Conoce usted instituciones a las que podría acudir en caso de ser víctima de un hecho familiar? Si es así, ¿cuáles?		3	3	3
		8. ¿Qué dificultades ha enfrentado al intentar acceder a servicios de apoyo en situaciones de violencia o conflictos familiares?		3	3	3
		9. ¿Considera usted que los puntos de apoyo en su comunidad podrían ser útiles en una situación de violencia familiar?		3	3	3
	Consumo de alcohol: El consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para la violencia familiar, ya que puede aumentar la agresividad y reducir la inhibición (Krug et al., 2002).	10. ¿Qué acciones tomaría usted ante una situación de violencia familiar en la que el consumo de alcohol esté involucrado?		3	3	3
		11. ¿Cree usted que la familia tiene un papel importante en la prevención del consumo de alcohol y en la reducción de la violencia familiar? ¿De qué manera podría ayudar?		3	3	3
		12. ¿Cree que sería útil implementar programas de prevención del consumo de alcohol en su comunidad o escuela? ¿Por qué?		3	3	3
	Falta de comunicación y resolución de conflictos: El manejo de conflictos supone organizar y armonizar las diferencias de metas, intereses y opiniones, procurando crear un ambiente donde esas diferencias se expresen constructivamente y se llegue a una solución donde todas las partes, grupos o personas, salgan ganando. La agresividad y falta de comunicación hoy en día se ha convertido en un problema que se presenta en varios escenarios de la vida, la incapacidad de resolver problemas o mantener una comunicación efectiva puede desencadenar una serie de episodios con fallos de respeto (Santamaría et al., 2024).	12. ¿Cómo describiría la comunicación entre los estudiantes?		3	3	3
		13. ¿Considera que los estudiantes tienen problemas para expresarse de manera clara y respetuosa cuando hay desacuerdos o conflictos?		3	3	3
		14. ¿Con qué frecuencia considera que los estudiantes resuelven sus conflictos o desacuerdos con violencia?		3	3	3
		15. ¿En qué situaciones cree que los estudiantes evitan comunicarse entre ellos?		3	3	3
		16. ¿Qué factores considera que dificultan la comunicación entre los estudiantes?		3	3	3
Nancy Carcausto Mamani						

DATOS DEL JUEZ							
Nombre y Apellido:	Milinka Coyoa Goymeta	Sexo:	Femenino	Años de experiencia profesional (desde la obtención del título):	6 años		
Años de experiencia en el tema	5 años	Grado académico:	Bachiller	Profesión	Psicóloga		
VARIABLE	CATEGORÍAS	ÍTEMES		RELEVANCIA: ¿El ítem es relevante para recoger información sobre el indicador? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada relevante=0), (Poco relevante=1), (Relevante=2) y (3=Totalmente relevante)	REPRESENTATIVIDAD: ¿El indicador está bien representado con este ítem? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada representativo=0), (Poco representativo=1), (Representativo=2) y (3=Totalmente representativo)	CLARIDAD: ¿El ítem es entendible para una población de estudiantes de educación superior con discapacidad? Marcar 0, 1, 2 o 3 según: (Nada claro=0), (Poco claro=1), (Claro=2) y (3=Totalmente Claro)	
Violencia Familiar: Según Ley N° 30364 la violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.	Acciones para la prevención de la violencia familiar: Son las estrategias y medidas que se pueden implementar para reducir la ocurrencia de la violencia en el ámbito familiar y requiere un enfoque integral en situaciones de riesgo (Krug et al., 2002, p. 20).	1. ¿Qué acciones se ha realizado para la prevención de la violencia familiar en la institución educativa?					
		2. ¿Considera usted que la violencia familiar es un problema común? ¿Por qué?					
		3. ¿Considera usted que las discusiones o peleas en un hogar son normales? ¿Por qué?					
		4. ¿Cómo es vista la violencia familiar en su comunidad?					
		5. ¿Con qué frecuencia se realizan talleres sobre violencia familiar en la su institución educativa?					
		6. En su opinión, ¿qué tan efectivos consideran que son los talleres sobre violencia familiar en su escuela?					
	Falta de acceso a los servicios de apoyo: La falta de acceso a los servicios de apoyo es un obstáculo significativo para las víctimas de violencia familiar, ya que les impide acceder a la ayuda que necesitan para superar la violencia y reconstruir sus vidas (Krug et al., 2002, p. 12).	7. ¿Conoce usted instituciones a las que podría acudir en caso de ser víctima de maltrato familiar? Si es así ¿cuáles?					
		8. ¿Qué dificultades ha enfrentado al intentar acceder a servicios de apoyo en situaciones de violencia o conflictos familiares?					
		9. ¿Considera usted que los puntos de apoyo en su comunidad podrían ser útiles en una situación de violencia familiar?					
		10. ¿Qué acciones tomaría usted ante una situación de violencia familiar en la que el consumo de alcohol esté involucrado?					
	Consumo de alcohol: El consumo de alcohol es un factor de riesgo importante para la violencia familiar, ya que puede aumentar la agresividad y reducir la inhibición (Krug et al., 2002).	11. ¿Cree usted que la familia tiene un papel importante en la prevención del consumo de alcohol y en la reducción de la violencia familiar? ¿De qué manera podría ayudar?					
		12. ¿Cree que sería útil implementar programas de prevención del consumo de alcohol en su comunidad o escuela? ¿Por qué?					
	Falta de comunicación y resolución de conflictos: El manejo de conflictos supone organizar y armonizar las diferencias de metas, intereses y opiniones, procurando crear un ambiente donde esas diferencias se expresen constructivamente y se llegue a una solución donde todas las partes, grupos o personas, salgan ganando. La agresividad y falta de comunicación hoy en día se ha convertido en un problema que se presenta en varios escenarios de la vida, la incapacidad de resolver problemas o mantener una comunicación efectiva puede desencadenar una serie de episodios con faltas de respeto (Santamaría et al., 2024).	12. ¿Cómo describiría la comunicación entre los estudiantes?					
		13. ¿Considera que los estudiantes tienen problemas para expresarse de manera clara y respetuosa cuando hay desacuerdos o conflictos?					
		14. ¿Con qué frecuencia considera que los estudiantes resuelven sus conflictos o desacuerdos con violencia?					
		15. ¿En qué situaciones cree que los estudiantes evitan comunicarse entre ellos?					
		16. ¿Qué factores considera que dificultan la comunicación entre los estudiantes?					

Psicóloga: Milinka Coyoa Goymeta